

OFICIO N°: 0916

ANT.: Solicitud de acceso a la información
SAI N°MU054T00001069

MAT.: La que indica.

COINCO, 04 DIC 2023

A: SR(A) JOSELYN SEPULVEDA GONZALEZ

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 13/11/2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001069, cuyo tenor literal es el siguiente: **“Estimados, Junto con saludar, se solicita Base de Datos en formato Excel de permisos de circulación de nuestra comuna pagados en vuestra comuna desde el año 2017 al 15 de octubre del 2023, considerando PPU con dígito verificador, año pagado, período pagado, Monto cancelado y código de SII. Además, informar los pagos de aquellas placas patentes cuyo origen sean de la comuna de Alhué e informar los Fondos a terceros recepcionados en su comuna, durante el mismo periodo ya mencionado. Se solicita información de PPU, Monto cancelado a la Ilustre Municipalidad de Alhué y Fecha de abono en cuenta corriente de la I. Municipalidad de Alhué.”**

Todo lo anterior en un archivo PDF-Excel y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”, remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Tránsito (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a la salud de atte.



JAP/AAC/clb.

DISTRIBUCIÓN:

Sr(a): Joselyn Sepúlveda González.

ALCALDÍA